## DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA



## MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, S.L.P. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL VERSIÓN PUBLICA INICIO DE ENCARGO

Apellido paterno	OVALLE
Apellido materno	Arriaga
Nombre (s)	ALEJANDRO MOISES
Cargo que desempeña	Sindico
Dependencia o Municipio en que labora	MOCTEZUMA, S.L.P.
Oficina ó área de adscripción	SINDICATURA
Remuneración mensual por el cargo público	25,000.00
Firma del Servidor Publico	On aga

Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad, y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados; la información contenida en la declaración de situación patrimonial rendida ante esta contraloría interna municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del servidor público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del servidor público, o de su representante legal.

¿otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

## DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA



## MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, S.L.P. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES VERSIÓN PUBLICA

Apellido paterno	OVALLE
Apellido materno	ABBIAGA
Nombre (s)	ALEJANDRO MOISES
Cargo que desempeña	SINDICO MUNICIPAL
Dependencia o Municipio en que labora	MOCTEZUMA, S.L. P.
Oficina ó área de adscripción	SINDICATURA
¿Tiene usted algún conflicto de interés que pueda afectar el desempeño imparcial para poder realizar el objetivo de sus funciones?	A
Firma del Servidor Publico	Carraga

Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad, y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados; la información contenida en la declaración de situación patrimonial rendida ante esta contraloría interna municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del servidor público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del servidor público, o de su representante legal.

¿otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

sí [] no [x]